



TRANSPORTES ALMEIDA

TRANS ALMEIDA CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA

ACTA N° 22

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA.LTDA.

En la ciudad de Cayambe, al 22 de marzo del 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte N10-54 Km 1 Vía a Otavalo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA.LTDA.", de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	%
ALMEIDA CHICAIZA MERCEDES DE LOS ANGELES	40,00	40	40,00	10
ALMEIDA CHICAIZA MIGUEL ANGEL	100,00	100	100,00	25
ALMEIDA CHICAIZA MONICA ELIZABETH	40,00	40	40,00	10
ALMEIDA CHICAIZA ROSA VERONICA	40,00	40	40,00	10
ALMEIDA CHICAIZA XIMENA DEL PILAR	40,00	40	40,00	10
CHICAIZA CIVINTA GLASE TERESA PIEDAD	140,00	140	140,00	35
TOTAL	400,00	400	400,00	100

Los socios al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, conviene en constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del periodo económico 2017.**
- 2.- Revisión y Aprobación del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2017.**

Preside esta sesión la señorita Rosa Verónica Almeida Chicaiza y actúa como Secretario por disposición estatutaria el señor Miguel Ángel Almeida Chicaiza. De inmediato se procede a conocer el primer punto del orden del día.



TRANSPORTES ALMEIDA

TRANS ALMEIDA CIA. LTDA.

TRANSPORTE DE CARGA

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del periodo económico 2017.

El señor Miguel Ángel Almeida Chicaiza, Gerente de la compañía, conforme lo determina el artículo 124 de la Ley de Compañías y el Contrato Social, presenta su informe de administración correspondiente al ejercicio económico del 2017, el cual después de responder algunas preguntas es aprobado por unanimidad.

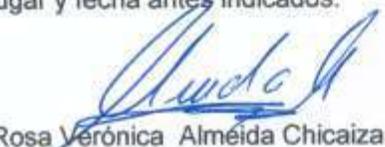
2.- Revisión y Aprobación del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2017.

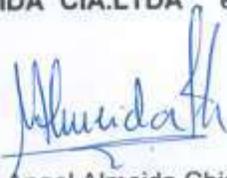
El señor Miguel Ángel Almeida Chicaiza, Gerente de la compañía, conforme lo determina el artículo 124 de la Ley de Compañías y el Contrato Social presenta el Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2017, los cuales son de igual manera son aprobados en forma unánime por todos los presentes.

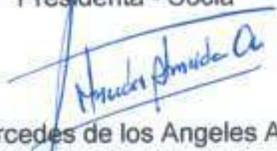
Por no haber otro punto que tratar y siendo las 18h30, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta, la misma que es aprobada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna, por lo que termina la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

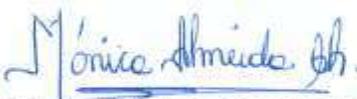
Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA.LTDA" en el lugar y fecha antes indicados.


Rosa Verónica Almeida Chicaiza
Presidenta - Socia


Miguel Angel Almeida Chicaiza
Gerente-Secretario-Socio


Mercedes de los Angeles Almeida Chicaiza
Socia


Ximena del Pilar Almeida Chicaiza
Socia


Mónica Elizabeth Almeida Chicaiza
Socia


Glase Teresa Piedad Chicaiza Civinta
Socia